



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12794

12/05/2020

28933

AUTOR/A: BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno de España va a seguir trabajando sin descanso, como ha hecho desde que se tuvo conocimiento del virus, para proteger la salud de todos y todas.

El luto oficial más largo de la democracia se ha decretado en el momento en el que todos los territorios en España se encontraban, al menos, en la Fase 1 del Plan para la Transición hacia la nueva normalidad. Pueden consultar el Real Decreto en el siguiente enlace:

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/27/pdfs/BOE-A-2020-5316.pdf>

Madrid, 17 de junio de 2020